Sábado 7 de Febrero de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 5.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
(Calle de las Cámaras, numero 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Las solicitudes—deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Sábado, 7.

SAN ROMUALDO, abad, padre de los monjes Camaldulenses, cuyo glorioso tránsito se celebra el dia 19 de Junio.
—SAN AUDO, obispo.
Habiendo terminado con el martirio la carrera de su vida, mereció recibir la recompensa eterna.
—SAN ADARGO, de una diestra familia de Italia.
Habiendo sido elevado por los emperadores á casi todas las dignidades del imperio, ejercitándo últimamente el cargo de corector, fue por la defensa de la fé honrado con la corona del martirio.
—SAN TEODULO, jeneral de ejército.
Después de varios tormentos sufridos bajo el imperio de Licinio, habiendo sido decapitado, entró victorioso en los cielos.
—SAN MOISES, obispo venerable.
Pasó en la soledad los primeros años de su vida.
Pero habiendo salido de ella á instancias de Mauvia, reina de los Sarracenos, y conquistado obispo, convirtió á la fé la mayor parte de aquellas feroces tribus pueblos, y llenó de virtudes y merecimientos, descansó en paz.
—SAN RICARDO, rey de Inglaterra.
—SANTA JULIANA, viuda.

Efemérides.

1664—El príncipe de Condé los tomó á los Españoles la ciudad de Bezanzon.

Hoy es el 38.º dia del año; quedan aun 327 dias que transcurrir hasta fin de año.

Rogamos á nuestros favorecedores, tengan la bondad de dispensar las faltas que puede haber en el reparto de los primeros números, pues nos ha sido imposible evitarlas del todo, porque el servicio de los repartidores, para una primera distribucion, deja mucho que desear.

Para suscribirse, basta dirijirse á la Oficina, directamente, ó mandar la Circular que vá al pié de la 3ª pájina, ó avisar al repartidor del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

En los Departamentos hay Ajentes especiales, encargados de recibir suscriciones, y cuya lista se publicará oportunamente.

Los señores suscritores se servirán NO PAGAR á los repartidores, sinó al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, calle de las Cámaras núm. 41, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AGENCIAS.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, librería é imprenta á vapor, calle del Perú, núm. 147.

En el Rosario de Santa Fé—D. Ernesto Villars.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En Madrid, para toda la España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

EL SIGLO.

Los moderados.

I.

Las discusiones razonadas son el mejor medio de ilustrar las cuestiones. Esta verdad no es nueva, es cierto; pero es lógica es tan benéfica, permítasenos el permiso que no podemos ménos de repetirla con gusto.

Así con gusto tambien tomamos el artículo de *La República* «Los ultras», que indirectamente nos alude, para contestarlo y rebatirlo.

Antes de todo, observamos que en el editorial del mismo diario que sigue al que nos ocupa, se nos reprocha la fogosidad de la juventud y de la sangre. Entre tanto, en los hechos, quien nos lea á uno y á otro, creerá que hemos cambiado papeles.

Los *ultras*, el tipo del articulista, que, segun vemos, es ultra tambien, son defendidos con un lenguage y un estilo que convendrian mas á escritores noveles y entusiastas que á quien toma el tono de décano, como lo hace nuestro antecesor en el periodismo.

Vamos, pues, á cambiar papeles; vamos á pedir nosotros razonamientos fríos y lógicos, palabras sensatas y de peso, no frases huecas y bien compuestas; y de ese modo vamos á la discusion.

Tratándose de cuestiones que tocan al órden político y social, todo lo reducimos á frios cálculos, todo lo consideramos con la inteligencia y no con el corazon.—Las cuestiones de esta clase, cuando se tratan de otro modo, salen de su verdadero camino para lanzarse en vias que dan resultados contrarios á los que se esperan.—Por eso, en esta clase de cuestiones, preferimos números á versos. La poesia y la imaginacion no hacen sinó echar á perder las cuestiones político-sociales cuando se apoderan de ellas.

Por consiguiente, reconociendo la brillantez y elocuencia con que la *República* defiende á los ultras, le pedirémos que todas esas frases pulidas y bien acondicionadas se reduzcan á raciocinios sustanciales y precisos, que las palabras fogosas y entusiastas se reduzcan á palabras sencillas y claras. Este es el único medio de entendernos y convencernos.

Las citaciones históricas que hace el articulista de la *República* para defender á los ultras son del todo erradas, y los hombres que coloca en sus filas protestarian bien alto contra la calificacion, si pudieran conocerla.

Los ultras y los moderados no vienen á clasificarse recien, ni es el articulista de la *República* el que puede hacer nuevas clasificaciones. Ellos están clasificados y definidos en la história y bien conocidos son los hombres que han pertenecido y pertenecen á una ú otra secta.

Los ultras son los hombres de principios exagerados y absolutos que desechan los términos medios y solo conocen los estremos, que obran á impulsos de la pasion y nó de la razon, que hablan al corazon y á la imaginacion, que emplean todos los medios y todos los disculpan por los fines, que prefieren la accion al convencimiento.

No somos nosotros los que clasificamos y definimos, ya lo hemos dicho, la historia ha hecho antes de ahora esas clasificaciones que son reconocidas y admitidas por todo el mundo.

Moderados, son los hombres razonadores é inteligentes que discuten todas las cuestiones político-sociales con la cabeza y no con el corazon: que quieren las mejoras sociales con firmeza y conviccion, pero las quieren por medios que se armonicen con los fines: que prefieren el convencimiento de la razon y de la discusion al de la fuerza y el terror: que emiten y sostienen sus ideas con argumentos y razones, y no las inculcan con la espada, el puñal, la guillotina, ni la hoguera.

Estos son los moderados cuyas convicciones son firmes y profundas, que no se ponen en camino sinó despues de haber pesado y madurado la idea, y que por la misma razon la llevan arraigada como sucede siempre que ella es el resultado de la reflexion. Estos son los hombres que se han mostrado siempre mas capaces de grandes y sublimes sacrificios en provecho de la humanidad que los que, con un lirismo escesivo, abrazan su causa con el entusiasmo que adoran á las musas.

No son por cierto los moderados los que no quieren nada sinó *quietismo*, los que no quieren adelantos ni progreso, los que no quieren trabajos ni sacrificios por él, los que esperan todo del tiempo, los que tienen miedo de iniciar reformas. Estos no son moderados: estos no pertenecen á ninguna seccion de las que pretenden el bien y mejora social: estos son los egoistas, los sanganos de la colmena.

Por eso el articulista de la *República*, cuando llevado de su entusiasmo, no queremos decir sofisticamente, pretende confundir á estos seres inútiles con los moderados, incurre en un error profundo.

Se trata de las dos sectas que trabajan y concurren á la mejora social con distintos medios, no se trata de los que no concurren á esa mejora sinó á su atraso, que no piensan ni sueñan con ella sinó en el bien propio y la tranquilidad individual.

Por consiguiente dejemos confusiones, y con franqueza, con lealtad, tratemos la cuestion como debe tratarse. Defienda á los suyos el ultra de la *República*, en hora buena:—defiéndalos con conciencia, con vehemencia, pero no confunda á sus contrarios con los renegados y egoistas, porque ese es un medio de discutir que, aunque viejo, no es de jente de convicciones. Empleando su lenguaje le repetirémos el conocido adagio español: «lo cortés no quita lo valiente».

Puestas así las cosas, ¿cuáles son los hombres que conseguirán el bien que se proponen? ¿quiénes lo han conseguido hasta aquí? ¿han sido, serán acaso los últras?

Demos una vueltita al cuadro que hace la *República*, pongámoslo en su luz y darémos la respuesta.

Todas las ideas grandes y benéficas para la humanidad, han sido concebidas é iniciadas por los moderados de todas las épocas. Todas las mejoras, por lo mismo que han sido el fruto de reflexiones profundas, han sido la obra de los hombres pensadores.

Esas reformas siempre han sido obra del tiempo; y las obras que se trabajan con tiempo y paciencia son de los moderados, porque los enemigos capitales de los ultras son el raciocinio y la paciencia.

No son, pues, los moderados los que se han aprovechado de las ideas de los ultras y de sus trabajos en bien de la humanidad. Son, por el contrario, los ultras los que se han apoderado siempre de las ideas de los moderados, y casi siempre para perderlas.

Despues que una grande idea germina, cae en manos de los hombres de imajinacion exaltada, que se apoderan de ella al instante. Como las ideas generosas y sublimes tocan al corazon, y como en el corazon están las pasiones, los pueblos obedecen despues del choque eléctrico que han producido las ideas al abuso de ese choque, que hacen los ultras, lanzándose en la via de la exaltacion apasionada.

Esta es la verdad. La razon, solo la razon inicia las grandes reformas: solo con ella se pueden llevar á cabo, porque para dirigir los negocios humanos no puede haber mas guia que la *razon*

La pasion ciega:—cuando el corazon habla en el hombre, la razon calla. Por eso hemos visto cada vez que los pueblos han sido dirigidos por las pasiones, cuando los ultras han manejado sus destinos, cómo se ha olvidado y desconocido la razon, cómo se han cometido absurdos y errores que ella reprueba.

Los ultras son los fanáticos—fanáticos religiosos—fanáticos politicos—fanáticos economistas. Porque son ultras tambien en religion los que quieren el triunfo de tal ó cual doctrina á todo trance, por todos los medios. No son los fines los que constituyen la division de ultras y moderados, ya lo hemos dicho, son los medios. El fin es siempre el mismo: la mejora social, suponiendo la buena fé, porque de mala fé no hay sectarios sinó esplotadores, y de estos no hablamos.

¿Y cuáles son los resultados que ha dado siempre el fanatismo?

Los fanáticos religiosos encendieron las hogueras de la inquisicion, que arruinaron á la España y desprestijiaron la misma causa que pretendian defender.

Los fanáticos políticos en 93 levantáron la guillotina que arruinó á la Francia, desprestigió la causa de la revolucion y que hubiera perdido el santo principio proclamado en 89 á costa de tantos sacrificios sostenidos, si los moderados no hubieran contenido á los ultras en el camino que llevaban.

Los fanáticos políticos del 48 perdieron la causa de la libertad italiana que ha venido á ser levantada de sus ruinas por los moderados del 58.

Por el contrario, son los moderados los que han iniciado todas las reformas sociales, que han dado benéficos resultados, y son ellos siempre los que han tenido que venir á sacar de sus ruinas esas reformas, para hacerlas triunfar cuando los cesos de los ultras no habian dejado de ellas sinó cenizas.

La revolucion de 89 fué concebida, iniciada, puesta en planta por los moderados:—el *Tiers Etat* que oponia á los ultra-realistas los argumentos de su derecho y la fria razon: los hombres que razonaban y discutian las teorías del poder; que le decian razonemos y delucidemos nuestros derechos;—que dentro de esos derechos, decian á los ultra-realistas: venid á echarnos con las bayonetas, porque con la razon os vencemos. Fueron ellos los que resistiéron al empleo de la fuerza que hacian el poder contra el derecho, pero que no emplearon nunca esa fuerza como razon sinó como resistencia. Fueron ellos en fin los que demolieron la monarquia absoluta, es decir los privilejios de castas que se habia abrogado la minoria sobre la mayoria.

Fué despues de iniciada la revolucion con estas ideas por los moderados, Mirabeau; Barnave, Vergniaud, y todos los Girondinos, que vinieron los ultras con Danton, Marat y Robespierre que se apoderaron del trabajo empezado, y sustituyendo su influencia á la de aquellos, anegaron la Francia en sangre, mancharon la revolucion con horrores inútiles, y concluyeron, como sucede siempre, por establecer la anarquia que á su vez los devoró como ellos habian devorado á los demas.

Fueron los moderados de entonces los que hicieron todo lo bueno que se hizo, fueron ellos únicamente ellos, los que trabajaron en esa grande obra y que fueron por último víctimas de sus convicciones profundas muriendo antes que abjurarlas

Fueron los ultras, los que hicieron pasar á la Francia por esa época desastrosa, en que no se vé sinó sangre por todas partes, miseria y desolacion, derroche de los caudales públicos, derrotas y humillaciones para sus armas, y por último anárquia por gobierno.

Fueron los moderados, los que vinieron á recoger la semilla de la revolucion en los momentos de perderse: los que, deshaciendo los errores de los ultras, volvieron á colocarla en su verdadero camino: los que se personificaron en el génio que consolidó la obra de 89 y llevó las ideas de libertad por toda la Europa en la punta de sus bayonetas victoriosas.

Fueron los ultras de 48, los que perdieron la causa de la libertad italiana, lanzándose y atropellando por todo, sin discernimiento ni razon, porque ya hemos dicho, la paciencia es una virtud desconocida para ellos. La idea no les pertenecia, pero ellos la tomaron, se la apropiaron y la hicieron fracasar.

Y son los moderados de 58, los que han vuelto á tomar esa grande idea casi perdida en sus manos, y la llevan á cabo con éxito, á pesar de las trabas que aun les ponen los persistentes ultras.

Aquí hacemos una rectificacion histórica: Cavour citado como ultra por la *República*, era moderado. Solo un error de pluma ha podido hacer decir lo contrario. Cavour era la personificacion de ese partido moderado que quiere la libertad y unidad de la Italia, pero la quiere con calma, con razon, con prudencia: que comprende que todo lo pierde la precipitacion, la ligereza y la exaltacion que arrojaron en el abismo en 48 la causa de la Italia.

Cavour y Mazzini son las dos personificacione de los partidos italianos—moderado y ultra; y de cierto que al colocar á Garibaldi, que no simboliza ningun partido, al lado de Cavour, se le hace hacer una fea figura á este último, su antagonista político.

El partido de Cavour es el partido moderado, el que negocia para obtener sus fines, el que espera para conseguirlos, pero que marcha á ellos firme, decidido, inconmovible; que no duerme ni descansa un momento en su propósito, sin lanzarse por eso con los ojos cerrados y la cabeza delante contra el obstáculo para estrellarse en él. En una palabra, es la personificacion de todos los partidos moderados de todos los tiempos y todos los paises.

Tambien cita la *República* como ultra á Armand Carrel.

¡Armand Carrel, ultra! ¿Cree el articulista que si hubiese vivido en 48 habria votado con Luis Blanc, Ledru Rollin, Caussidiére y demas hombres de la *extrême gauche?* ¿Considera nuestro antagonista á Armand Carrel, *ultra* republicano? No lo creemos; y si nos engañásemos, nos bastaria remitirle las elocuentes páginas que nos ha legado en el *National* que servia de órgano y espresion á sus ideas.

Si Armand Carrel hubiese vivido, es casi cierto que la República de 48 no habria perecido; que su influencia personal habria superado y dominado á esa minoria turbulenta que comprometió su hermosa causa con el temor que inspiraron sus radicales y exageradas ideas.

Repetimos: son los moderados, los que han iniciado y llevado á cabo todas las reformas que se han hecho en bien de la humanidad. Si los ultras figuran en ella es para vérseles siempre lanzándose en medio de la lucha, atropellando todo sin órden y sin criterio, poniendo siempre en peligro la causa que adoptan.

Los esfuerzos sublimes de que son capaces en estos casos los hombres dominados por la exaltacion de las pasiones, son esfuerzos siempre estériles por la falta de órden, de homogeneidad en la accion, por la falta del raciocinio. Esos son esfuerzos que prestan mucho á la epopeya: que, naciendo del corazon, interesan nuestros sentimientos generosos y producen la admiracion. Son acciones que inspiran á los poetas que hacen ídolos de los hombres que las han hecho; pero para la humanidad, para la causa de todo el género humano, por nada cuentan, muy pocos bienes han producido cuando nó muchos males.

II.

Pero dejemos las citas históricas, dejemos generalidades algo metafísicas en sí—vengamos al terreno en que debemos discutir nuestras cuestiones—á la aplicacion práctica de las doctrinas, á nuestro modo de ser.

¿Cuáles son los moderados de nuestros partidos políticos, ¿cuáles son los ultras? ¿qué harán los unos? ¿qué harán los otros?

Los moderados de aquí, en cuyas filas nos contamos, son como los moderados de todas partes: los hombres de inteligencia que razonan—los que ponen en *números, todos los argumentos*. Nuestros moderados tienen convicciones firmes, quieren el bien del pais, trabajan por él y trabajan con mas ahinco que aquellos en quienes el patriotismo es como los fuegos artificiales que cuanto mas brillan ménos duran.

Para conseguir su objeto, discuten los medios y rechazan los que pueden producir males ciertos é inmediatos en cambio de bienes inciertos y mediatos.

Por eso—hablarémos en nombre de los moderados—queremos discutir friamente. Por eso, á los ultras que quieren el bien por todos los medios, les ponemos en balanza los males que esos medios producen y los bienes en perspectiva. Por eso, les preguntamos siempre, qué nos ofrecen en cambio de los sacrificios que nos exijen; qué garantias nos dan de los bienes que nos prometen. Y es á esto que siempre se nos contesta con palabras magníficas, si se quiere, pero huecas, que nada dicen.

¿Y quiénes son los ultras de nuestro partido? ¿qué es lo que quieren?

Son, como en todas partes, los que, exaltándose con las ideas jenerosas que nacen del corazon, no quieren que esas ideas pasen por el crisol de la razon. Son los que no ven sino el fin que ellos creen mejor para los pueblos y quieren llegar á él de un salto, sin tomar en cuenta los tropiezos del camino. Son los que quieren el triunfo de sus doctrinas por todos los medios: los que quieren lanzarse siempre, empleando la accion de la fuerza, no esperar, no transijir nunca, perderlo todo antes que perder un pedazo. Ellos juegan los intereses del pueblo con la misma facilidad con que juegan su cabeza por el sostén de sus doctrinas, facilidad que llevan algunas veces hasta el heroismo.

Eso es lo que son, eso es lo que quieren nuestros ultras. Cabezas exaltadas que se embriagan con las paradojas sublimes de Victor Hugo, Lamartine, Ledru-Rollin y Proudhon, cada uno en su esfera.

Ellos son los que piensan, porque lo han dicho aquellos utopistas sublimes, que «la sangre de los mártires fertiliza la tierra de la libertad y produce frutos benéficos para su causa». Esta es la doctrina favorita que adoptan, doctrina de que dependen todos sus actos.

No negamos la hermosura y belleza del pensamiento que esa doctrina encierra. Pero bajemos de las elevadas regiones de la poésia, dejemos las bellezas del ideal.

En la práctica, como dos y dos son cuatro, la sangre humana no ferteliza nunca la tierra donde cae. Por el contrario, ella esteriliza todas las comarcas donde se derrama.

Con la sangre no se riega el trigo, donde ella cae, no hay quien se acerque á sembrarlo. La sangre derramada no produce frutos benéficos, no produce sinó rencores y venganzas, desolacion y ódios profundos; verdad que desgraciadamente estámos viendo entre nosotros desde hace 50 años.

Aquí donde tanta sangre se ha derramado, no es por cierto donde los frutos de libertad se recojen con mas abundancia.

Esto no es poético, no es sublime, pero es cierto, es práctico, y tratándose del bien de los pueblos, dejemos la poesia y vamos á los hechos.

Nuestros ultras pues son los hombres de los medios estremos; el nombre que llevan lo dice, y los medios estremos dan resultados negativos. «Todos los gobiernos, todas las doctrinas han sucumbido por los escesos del elemento que los constituye,» ha dicho Cormenin; verdad que estámos viendo confirmada por los hechos á cada paso.

Los medios estremos están simbolizados por la revolucion, y ese es el medio favorito de los ultras, el único que tienen y que admiten para lanzarse á la conquista del principio que defienden, Este es un hecho innegable desde que Proudhon, el prototipo de todos los ultras, ha hecho la apología de la revolucion con mas elocuencia que verdad.

Así vemos á los ultras lanzarse siempre ardiendo en el fuego del amor patrio por esa via peligrosa, á la conquista del predominio de sus ideas. Si, en el camino hay sangre que derramar, si hay poblacion, que arruinar, «no importa, dicen, todo debe inmolarse ante el sacrosanto altar de la patria. No hay nada que no deba dar el hombre al Dios de la libertad: su fortuna, su vida, todo le debe. Por el triunfo de estos santos principios, ardan las poblaciones, perezcan los pueblos; la libertad es como el Fenix: renace de sus cenizas.»

Pero despues de oir estas magníficas tiradas, preguntamos con fria calma á los entusiastas de patria y libertad que así razonan: ¿y de la cenizas y las ruinas, cuando Vdes. y nosotros hayamos desaparecido, será la imagen veneradade la libertad y del progreso la que se levante ó será la negra y fatídica imagen de la tirania y la barbarie? ¿Habrémos agotado las fuerzas del cuerpo social para entregarlo mas indefenso en manos de la misma tiranía que nos lanzamos á combatir?

Las doctrinas de los ultras son sublimes de poesia, pero, ¿son acaso sublimes sus resultados prácticos?

Nó: estámos viendo todos los dias que despues de mucha sangre derramada, despues de muchos esfuerzos agotados, vienen á aprovechar de los despojos los mismos á quienes bajo otras formas se han querido combatir.

Vdes. los ultras quieren estenuar el cuerpo social para curarlo; quieren aniquilarlo para matar la enfermedad sin dar garantia alguna de la cura.

Nosotros, por el contrario, queremos robustecer el cuerpo para curarlo. Sin metáforas, nosotros inculcamos nuestras doctrinas con el razonamiento, enseñamos al pueblo y lo preparamos para su regeneracion.

Nosotros preferimos esperar y persistir, triunfar por el ahinco y la paciencia; preferimos sufrir esperando un año antes que lanzarnos á jugar en un dia y á los asares de una revolucion, la suerte de nuestras ideas que son el bien del pueblo. Resistimos todos los males que traen los medios violentos, porque tememos tener que decir á los pueblos cuyos destinos pretendemos manejar «despues de tantos sacrificios, de tanto perdido, de tanta sangre derramada, despues de tanto tiempo pasado, hay que volver donde estábamos, hay que esperar.»

Nosotros perderémos hoy un pedazo del bien del pueblo para salvar el resto, ciertos de reconquistar mañana lo que asi perdemos. No hacemos como los ultras que le dicen al pueblo: «Yo juego mi cabeza, y con ella tu destino; si lo pierdo: paciencia.»

El género humano tiene dos partes: la imaginacion y las necesidades materiales; si no tuviera mas que imaginacion, Vdes. utopistas sublimes, ultra, sublimes, serian los hombres llamados á conducir los destinos de la humanidad. Pero descendiendo de las elevadas regiones donde la imaginacion nos conduce, al terreno práctico de la vida—paso á los hombres pensadores y que ponen en balanza los bienes y los males de los pueblos antes de lanzarlos en una via cualquiera:—paso á los moderados que quieren que fructifiquen solo las semillas del raciocinio y del convencimiento:—atras los que creen que la sangre sembrada produce otra cosa que sangre, que la luz de los incendios, de las guerras intestinas, son lumbreras que iluminan otra cosa que ruinas y destruccion.

A.

La accion de la juventud.

En un artículo que publicamos en nuestro número del 4 nos referiamos á la accion que correspondia á la juventud en la gran tarea social y política de la organizacion del pais.—En la precipitacion con que se escribe para el diarismo, á veces la espresion no es fiel, la idea no se representa precisamente y es un deber entonces, volver sobre esa idea para aclararla, para evitar de ese modo dañadas interpretaciones, anticipándose uno mismo á la objecion estraña.

Tal es lo que nos ha sucedido en el escrito que espresamos,—en el cual, al hablar de la injenuidad, del entusiasmo y de la actividad de la juventud, parece que escluyésemos de ella la aptitud para ocuparse de los sérios trabajos de la administracion en el sentido práctico, considerándola á penas capaz de propagar las teorias y de hacer el apostolado de la verdad.

Como en nuestro programa rechazamos toda idea esclusivista, toda tendencia de esplotacion, todo sistema de circulo, nos apresuramos á declarar que nuestra mente no ha sido esa, que no somos partidarios de la esperiencia con canas, de los pensamientos ocultos trás de las arrugas del rostro, ni de la influencia de las reputaciones. Por el contrario creemos con razon que la esperiencia no está en relacion de los años, que el juicio y el tacto político no lo imprime en el rostro los estragos de la vigilia y de la meditacion de los años, ni que la reputacion sea el único título para la accesibilidad del poder.

La esperiencia política la dan los sucesos y una cabeza jóven sobre la cual han estallado, puede haber cosechado mejores frutos que esa cabeza cana que por haber tenido parte en ellos, se los asimila con parcialidad. El juicio se forma con el deseo del bien y el amor á la verdad por cuya razon un jóven puede tener mas rectitud de juicio que un hombre gastado en los sucesos, comprometido con ellos. Respecto al tacto político, es don del cielo, y el que carece de él cuando jóven, cuando el brillo de su inteligencia centellea con mas ardor, no espere, nó, que pueda adquirirlo mas tarde, cuando los desengaños, el cansancio y otras aspiraciones van eclipsando esa luz.

La juventud es susceptible del error como todos,—pero el error de la juventud, si bien puede desorganizar una época, dejará jérmenes de resurreccion para un porvenir mejor, porque provendrán de la exhuberancia de accion, como sucedió en Francia en la revolucion del siglo pasado. Y esto es porque sus errores son errores de vida, mientras que los errores de la generacion decayente que cierra la puerta á las generaciones jóvenes son errores de muerte; se pierde ella y deja perder en la inaccion á la juventud.

Las reputaciones hechas deben merecer mucho respeto, es verdad.—Pero es necesario dejar hacer otras nueyas. De otro modo vamos á la aristocracia de lo consumado, á estacionarnos en un círculo de hombres y á reducir á la juventud al rol inactivo de la contemplacion, esplotando su candor para que lleve á la accion á los hombres que se llaman de esperiencia política.

Nó, al hablar en nuestro artículo citado de la accion de la juventud, no tuvimos presente esas consecuencias al sentar algunos principios generales y la prueba está que señalamos para teatro de esa juventud la representacion nacional,—de donde pueden salir talentos prácticos que lleven á la accion gubernativa lo que ha faltado á nuestros Gobiernos:—vigor y unidad de accion—iniciativa—impulso—ensanche de política.

Nó, al hablar de la juventud no hemos querido fomentar la preocupacion que existe entre nosotros de que la aptitud política está solo en el círculo de los hombres esperimentados en la accion. Por el contrario queremos despertar á la juventud para que ambicione la tarea práctica, regeneradora,—separarla de las teorias innecesarias y lujosas que de nada nos sirven y ponerle ante sus ojos el panorama vivo de nuestras necesidades.

La prueba de que la juventud tiene esperiencia, es que nada se entusiasma por los prohombres que quisieran contar con su candidez para esplotarla. La esperiencia de la juventud nuestra á sus ojos la poca habilidad política de muchos que, por haber hecho algunos esfuerzos en la tarea práctica de las administraciones, se creen los únicos capaces de consumar grandes resultados que ni siquiera han podido concebir en teoría.

De manera pues que al considerar á la juventud rica en teorías, no hemos podido menos que considerarla potente en la práctica, porque no hay práctica posible sin teoría que la prepare.

Por estas razones hemos de demostrar la necesidad de abrir las puertas de la accion á una juventud de cuyas filas tal vez salgan los talentos prácticos que tanto escasean en nuestras reputaciones hechas, como *la esperiencia* nos lo demuestra.

Hacemos estas esplicaciones, que tal vez se crean innecesarias, para que nadie se atreva á sacar consecuencias contrarias á nuestras mismas ideas, atribuyéndonos intenciones ajenas á nuestro deseo de liberalidad en todo sentido.

B.

Estado oficial del movimiento de las Tabladas.

Habiendo tenido el favor de obtener una cópia exacta del cuadro que representa el movimiento de las Tabladas durante todo el mes de Enero de este año, nos apresuramos á publicarlo por creerlo de utilidad para el comercio y de importancia por los datos estadísticos y comparativos que ofrece.

Como lo verán nuestros lectores, resulta que en totalidad 89,356 animales fueron introducidos por las Tabladas durante todo el mes, siendo los yeguarizos solamente 1,280 y los vacunos 88,076;

Que esa cantidad fué repartida del modo siguiente:—83,122 para los saladeros, 5,787 para el abasto, y 447 para el exterior;

Y que los saladeros que mas compras hicieron en el mes son los de Guillermo Lafone, Pedro Peñeirua y Mariano Maza.

En fin resulta tambien que los Departentos que mas contribuyeron á esa introduccion son los de San José, la Florida y Durazno.

Si queremos ahora valorar la importancia de ese movimiento, hallarémos que debe ascender poco mas ó ménos á la suma de 700,000 pesos de la moneda actual, lo que importa una valiosa cantidad para nuestra industria y comercio.

Otra observacion curiosa podemos sacar de ese Estado, y es que habiéndose destinado 5,787 reses para el abasto, resulta que el consumo para la capital y alrededores es casi de una res por mes y por cada diez habitantes; ó mejor dicho, que cada habitante consume una libra de carne de vaca (poco mas ó ménos) por dia: cifra que nos parece algo diminuta, en comparacion con el consumo que hay en otros paises, é indica que muchas de las vacas destinadas al abasto deben pasar *al lado* de la Tablada para esquivar el impuesto que; en verdad, es algo fuerte.

Con cuadros llevados con esta exactitud, haciéndolo en todos los ramos, será fácil establecer mas tarde una estadística exacta, tan útil para los que estudian el desarrollo industrial y mercantil del país; y desde ya debemos felicitar á los empleados públicos que á ese fin propenden por sus buenos trabajos, y particularmente en este caso á los señores D. Zacarias Fonticelly y D. Joaquin Vargas Saldao.

El Estado á que aludimos lo encontrarán nuestros lectores en la página 2ª.

E.

PRENSA NACIONAL.

PRENSA ORIENTAL—*Supresion del pasaporte*—Pide la abolicion de este impuesto.

Como ella dice muy bien, no se puede alegar para sostenerlo las necesidades del Erario Público, porque los males que de este obstáculo resultan para el movimiento industrial, son mayores que las ventajas que, como impuesto, puede producir. En este sentido pues, el impuesto de pasaportes no tiene base económica.

Cárceles—Dá cuenta de haberse procedido al blanqueo de la Cárcel Pública, é indica algunas mejoras en ella muy dignas de merecer toda consideracion en un pueblo moral y civilizado.

«Alguien, dice, que sea competente para apreciar «bien las necesidades de la higiene en las prisiones, «deberia inspeccionarlas por lo ménos mensualmente». Y ese alguien ¿no deberia ser el médico de Policía, cuyas funciones indudablemente «no pueden estar circunscriptas á ocurrir en los «casos de herida ó muerte violenta á prestar el «auxilio de la ciencia ó espedir el certificado correspondiente?»

Esta observacion nos parece muy acertada, y la medida que se indica, de muy fácil realizacion.

La «Prensa Oriental» interesa los sentimientos filantrópicos de las autoridades competentes y de las sociedades de beneficencia, y por cierto que el mejoramiento de la condicion de esos desgraciados que se vén condenados á vejetar entre las paredes de la Cárcel, es un hermoso campo donde puede ejercerse el santo celo de la filantropia.

Oiga el Gobierno—Dá cuenta de que el Alcalde Ordinario del Departamento de Soriano ha tenido que suspender, por falta de suficientes garantias, las elecciones de Alcalde que debian efectuarse el 1.º del corriente.

Una prueba mas de la profunda desmoralizacion en que se hallan las autoridades de la campaña.

LA REPUBLICA—*Confianza*—Es un artículo que deben leer los que hayan perdido la esperanza en la realizacion de nuestros altos destinos.

Prensa Nacional—Pasa en revista los artículos de todos los periódicos, y entre ellos los del nuestro, aconsejando al autor del *Ensayo social y político sobre nuestra situacion*, que estámos publicando, sea mas conciso en su estilo.

El consejo merece ser agradecido; y creemos que la persona á quien va dirigido, aprovechará la leccion de retórica que le dá nuestro cólega, y que tal vez hasta ahora no habrá tenido ocasion de recibir.

EL PAIS—El artículo *Arreglo de la Cuestion Eclesiástica*, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Ha llegado pues, la hora de la verdad para el «pueblo y para el pais entero.....

.....

«Ahí está el arreglo librado ya al dominio del «público, para el cual el último hombre del pueblo «puede ver aquí los cinco puntos que van publicados «en nuestra *seccion oficial*.»

El *Pais* se felicita de este arreglo, que, segun él, deja salvos los derechos y prerogativas de la Iglesia y del Estado.

«No somos nosotros, sin duda, dice, los que «le harémos el mas simple cargo al Comisionado del Gobierno, por lo que ha firmado, puesto que «para nosotros el arreglo importa dejar salvado é «incólume el principio de la potestad de la Iglesia.

«Otros son los que tendrán tal vez tremendos cargos que hacerle al Dr. Castellanos; «otros los que no le perdonarán tal vez que haya «suscrito ese arreglo.»

El *Pais* tiene razon. No es él, por cierto el que tiene que hacer cargos al Dr. Castellanos ni al Gobierno, sino los que se interesan por el triunfo de los verdaderos principios.

Nosotros no queremos mistificar la opinion pública: reconocemos con el *Pais* que la potestad de la Iglesia se ha salvado: pero creemos tambien que se ha salvado, gracias á una transigencia poco digna para el Gobierno, y que el arreglo á que debe su salvacion, no tiene la sancion de los principios.

Despues de haber casado el Gobierno el *exequatur* al Sr. Vicario Vera, y despues de haber pretendido que por este hecho, quedaba el dicho Vicario destituido de toda jurisdiccion civil y eclesiástica, ha venido á hacer el arreglo en cuestion sobre el reconocimiento en el Sr. Vera, de todas sus facultades, admitiéndole su delegacion.

Este proceder no es consecuente. Si el Gobierno tenia derecho, como lo tenia en efecto, para casar el *exequatur* al Sr. Vera, y si este acto despojaba á dicho señor, de sus facultades, no debia haber terminado la cuestion haciendo un reconocimiento que viene á nulificar sus actos anteriores.

¿Se dirá que este arreglo es una transaccion, y que como tal, no ha podido ser la lógica y rigorosa deduccion del derecho que se transa? Si es así, tenemos que decir que en este asunto, el gobierno, celoso guardian de la independencia civil del Estado, no debia haber recurrido al medio de la transaccion. Hay ciertos principios fundamentales de la independencia de los pueblos, que nunca se deben sacrificar. Tratándose de estos principios, las transacciones son siempre medios funestos, que solo emplean los que no tienen la aptitud y el valor necesarios para salvarlos incólumes.

En todas partes del mundo, la Iglesia vá perdiendo el territorio que habia usurpado al Estado, y entre nosotros se deja pisotear el derecho de Patronato. Ya que por nuestra Constitucion carecemos del sagrado principio de la libertad de cultos, deberiamos al menos ser celosos para conservar las cortas prerogativas que la Iglesia Católica nos ha dejado,

Pero el Gobierno, despues de haber producido con su *larga prudencia* un conflicto en que los amantes de la libertad columbraban la gloriosa emancipacion de las conciencias, á los fulgores de la civilizacion ha terminado ese conflicto dejando las cosas en peor estado del que antes tenian, y de un modo poco satisfactorio para un pueblo civilizado y progresista.

G.

SECCION OFICIAL.

Mision confidencial cerca del Delegado Apostólico en las Repúblicas del Plata.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1862.

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, D. Carlos Carvallo.

Tengo el honor de acompañar á V. E., en cópia, el proyecto acordado con fecha de ayer, con el Delegado Apostólico, para el arreglo de la cuestion eclesiástica.

Estando basado dicho proyecto en las instrucciones recibidas de V. E., espero que merezca la aprobacion del Superior Gobierno, autorizándome al efecto para suscribirlo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Florentino Castellanos.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Diciembre 30 de 1862.

En el sentido de la nota acordada, contestacion á la presente, apruébase el proyecto remitido, y publíquese oportunamente.

Rúbrica de S. E. CARVALLO.

En Buenos Aires á los 19 dias del mes de Diciembre de 1862, estando reunidos en el Palacio Episcopal, á las 11 de la mañana, Monseñor Marino Marini, Arzobispo de Palmira y Delegado Apostólico en las Repúblicas del Plata, consu Secretario el canónigo D. Luis del Vecchio, y el Dr. D. Florentino Castellanos, Comisionado del Gobierno Oriental, acompañado del Dr. D. José V. Sagastume, en su carácter de adjunto, haciendo las veces de secretario, el Dr, Castellanos presentó para ser firmados los cinco artículos acordados el dia de ayer para el arreglo de la cuestion Eclesiástica Oriental del Uruguay, cuyo tenor es el siguiente:

Artículos acordados entre Monseñor Marino Marini, Arzobispo de Palmira y Delegado Apostólico

en manera alguna menoscabados por ninguno de los expresados artículos.

Madrid, Arzobispado de Palmira, Delegado Apostólico.

F. CASTELLANOS.

Instituto Vecchio—Palmira 12 Septiembre.

Misión confidencial cerca del Delegado Apostólico de las Nº. 25. Repúblicas del Plata.

Madrid, Enero 25 de 1863.

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Juan José de Herrera.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. una nota de Monseñor Marino Marini, Arzobispo de Palmira y Delegado Apostólico en las Repúblicas del Plata, participando de que se ha de conferir el Sacerdote Jr. D. Pablo María Pardo.

Al hacer esta participación cuyo objeto que Su Santidad Gregorio XVI dispensa al mencionado Sacerdote en General o Gobernador Eclesiástico, toda aquella protección, que demandare los intereses de la Iglesia, y también, cuando que el nombramiento del referido Sacerdote ha sido hecho con agrado del Exmo. Señor Presidente.

Me es grata esta oportunidad para ofrecer á V. E. las seguridades de mi particular aprecio y consideración.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Moreno, Arzobispo de Palmira y Delegado Apostólico.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Dr. D. Juan José de Herrera,—Montevideo.

Ministerio de R. E.

Montevideo, Enero de 1863.

Contestese en los términos acordados, pase al Ministerio de Gobierno para la expedición del Decreto correspondiente al Sacerdote Jr. D. Pablo Bernador Eclesiástico, Presbítero D. Pablo María Pardo, declarándose, en conformidad con el artículo 3.º de aquella nota se hace referencia en esta nota, sin efecto las disposiciones Gubernativas que se opongan á la protección, que el Ministerio de su procedencia dejando constancia.

Rúbrica de S. S.

HERRERA.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Enero 27 de 1863.

El infrascripto Ministro Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay ha tenido el honor de recibir el cuerpo de Gobierno, de fecha 25 del corriente, en que se comunica los artículos 1.º y 2.º de aquella nota, en conformidad con los artículos 1.º y 2.º de aquella nota, en cuyo sentido, el infrascripto Ministro, en mutuo acuerdo la situación anormal en que se ha hallado la Iglesia Oriental, se ha nombrado Vicario General, al Gobernador Eclesiástico para, esta Iglesia el Sacerdote Sr. D. Pablo María Pardo.

S. E. el Presidente de la República se ha impuesto con satisfacción del contenido de la nota de Monseñor Marini que le notifica el término de una lamentable cuestión, que está en el interés de la Iglesia y del Estado en renovar, y la duda orden al infrascripto para que exprese á S. S. Ilma. y Reverendísima que habiendo recaído el nombramiento para Gobierno de la Iglesia Oriental en persona de su agrado, S. E. cree de su deber dirigirse, como lo espera Monseñor, al Vicario General é Gobernador Eclesiástico, toda aquella protección que demanda los intereses de la Iglesia, siendo para esto una garantía, á ma de los sentimientos religiosos de S. E. la absoluta confianza que tiene en el interés de aquella que prestar.

Al mismo tiempo que el infrascripto cumple las ordenes recibidas, comunicando lo que antecede á S. S. Ilma. y Rvma., Monseñor Marini, le es muy agradable participar á su vez á la Delegación Apostólica que, desaparecida toda dificultad con el nombramiento á que se hace referencia en la presente nota, el Gobierno de la República se apresurará á dar inmediatamente cumplimiento, en lo que le es relativo, al arreglo de 19 de Diciembre.

Le es muy satisfactorio al infrascripto, aprovechar esta feliz oportunidad, para reiterar á S. S. Ilma. y Rvma., Monseñor Marini, las seguridades de su más distinguida consideración.

JUAN JOSÉ DE HERRERA.

A S. S. Ilma. y Rvma., Monseñor Marino Marini, Arzobispo de Palmira y Delegado Apostólico cerca de las Repúblicas del Plata.

Circular

DE LA VICARIA GENERAL Y DELEGACION ECLESIASTICA DEL ESTADO.

Montevideo, Febrero 3 de 1863.

Habiendo terminado felizmente la cuestión eclesiástica por el arreglo celebrado entre el Superior Gobierno de la República y el Ilmo. y Rvmo. Arzobispo de Palmira, Nuncio Apostólico, S. S. Ilmo. y Rvma. el Sr. Vicario Apostólico del Estado cuyo cargo he quedado y tomado posesión el día 19 de 30 de Enero último en la forma acostumbrada.

Por ese nombramiento quien ha sido hecho en mi persona en virtud de delegación especial de S. S. Ilvma. y de acuerdo con el Exmo Gobierno de la República, me corresponde ahora, en mi carácter de Vicario Jeneral, y Delegado Eclesiástico, dar á conocer á los Sres. Párrocos de la Iglesia Oriental, y también á los Sres. Comisarios de Departamentos del Gobierno de la República, y el infrascripto, se ha nombrado el Vicario General, o Gobernador Eclesiástico, en la persona del Sacerdote Sr. D. Pablo María Pardo.

Al hacer esta participación cuyo objeto que Superior Gobierno dispensar al mencionado Sacerdote en General o Gobernador Eclesiástico, toda aquella protección, que demandare los intereses de la Iglesia, y también, cuando que el nombramiento del referido Sacerdote ha sido hecho con agrado del Exmo. Señor Presidente.

Me es grata esta oportunidad para ofrecer á V. E. las seguridades de mi particular aprecio y consideración.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Moreno, Arzobispo de Palmira y Delegado Apostólico.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Dr. D. Juan José de Herrera,—Montevideo.

Ministerio de R. E.

Montevideo, Enero de 1863.

Contestese en los términos acordados, pase al Ministerio de Gobierno para la expedición del Decreto correspondiente al Sacerdote Jr. D. Pablo Bernador Eclesiástico, Presbítero D. Pablo María Pardo, declarándose, en conformidad con el artículo 3.º de aquella nota se hace referencia en esta nota, sin efecto las disposiciones Gubernativas que se opongan á la protección, que el Ministerio de su procedencia dejando constancia.

Rúbrica de S. S.

HERRERA.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Enero 27 de 1863.

El infrascripto Ministro Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay ha tenido el honor de recibir el cuerpo de Gobierno, de fecha 25 del corriente, en que se comunica los artículos 1.º y 2.º de aquella nota de S. S. Ilustrima y Reverendísima Monseñor Marino Marini, Arzobispo de Palmira y Delegado Apostólico, en que está en el interés de la Iglesia y del Estado renovar, y la duda orden al infrascripto para que exprese á S. S. Ilma. y Reverendísima que habiendo recaído el nombramiento para Gobierno de la Iglesia Oriental en persona de su agrado, S. E. cree de su deber dirigirse, como lo espera Monseñor, al Vicario General é Gobernador Eclesiástico, toda aquella protección demanda los intereses de la Iglesia, siendo para esto una garantía, á ma de los sentimientos religiosos de S. E. la absoluta confianza que tiene en el interés de aquella que prestar.

Al mismo tiempo que el infrascripto cumple las ordenes recibidas, comunicando lo que antecede á S. S. Ilma. y Rvma., Monseñor Marini, le es muy agradable participar á su vez á la Delegación Apostólica que, desaparecida toda dificultad con el nombramiento á que se hace referencia en la presente nota, el Gobierno de la República se apresurará á dar inmediatamente cumplimiento, en lo que le es relativo, al arreglo de 19 de Diciembre.

Le es muy satisfactorio al infrascripto, aprovechar esta feliz oportunidad, para reiterar á S. S. Ilma. y Rvma., Monseñor Marini, las seguridades de su más distinguida consideración.

JUAN JOSÉ DE HERRERA.

A S. S. Ilma. y Rvma., Monseñor Marino Marini, Arzobispo de Palmira y Delegado Apostólico cerca de las Repúblicas del Plata.

Circular

DE LA VICARIA GENERAL Y DELEGACION ECLESIASTICA DEL ESTADO.

Montevideo, Febrero 3 de 1863.

Habiendo terminado felizmente la cuestión eclesiástica por el arreglo celebrado entre el Superior Gobierno de la República y el Ilmo. y Rvmo. Arzobispo de Palmira, Nuncio Apostólico, S. S. Ilmo. y Rvma. el Sr. Vicario Apostólico del Estado cuyo cargo he quedado y tomado posesión el día 19 de 30 de Enero último en la forma acostumbrada.

Por ese nombramiento quien ha sido hecho en mi persona en virtud de delegación especial de S. S. Ilvma. y de acuerdo con el Exmo Gobierno de la República, me corresponde ahora, en mi carácter de Vicario Jeneral, y Delegado Eclesiástico, dar á conocer á los Sres. Párrocos de la Iglesia Oriental, y también á los Sres. Comisarios de Departamentos del Gobierno de la República, y el infrascripto, se ha nombrado el Vicario General, o Gobernador Eclesiástico, en la persona del Sacerdote Sr. D. Pablo María Pardo.

Al hacer esta participación cuyo objeto que Superior Gobierno dispensar al mencionado Sacerdote en General o Gobernador Eclesiástico, toda aquella protección, que demandare los intereses de la Iglesia, y también, cuando que el nombramiento del referido Sacerdote ha sido hecho con agrado del Exmo. Señor Presidente.

Me es grata esta oportunidad para ofrecer á V. E. las seguridades de mi particular aprecio y consideración.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Moreno, Arzobispo de Palmira y Delegado Apostólico.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Dr. D. Juan José de Herrera,—Montevideo.

Ministerio de R. E.

Montevideo, Enero de 1863.

Contestese en los términos acordados, pase al Ministerio de Gobierno para la expedición del Decreto correspondiente al Sacerdote Jr. D. Pablo Bernador Eclesiástico, Presbítero D. Pablo María Pardo, declarándose, en conformidad con el artículo 3.º de aquella nota se hace referencia en esta nota, sin efecto las disposiciones Gubernativas que se opongan á la protección, que el Ministerio de su procedencia dejando constancia.

Rúbrica de S. S.

HERRERA.

NOTICIAS DIVERSAS.

Fortuna inesperada—Recientemente la fábrica de Lana en Marte que se halliera vendida en Sevilla, ha producido un beneficio inesperado. Según se informaron dejó 20,000 pesos.

Se ha encontrado en el fondo de un cajón monedas de 5 francos que sirvió para comprar el pido para un chaleco y en el fondo de un cajón.

Jubilación del ministerio Italiano—*Hemos pasado de Turin de la Gaceta de Portugal* que el día siguiente de la muerte de los ministros del actual gabinete italiano.

Turin—Ayer hubo en Turin, Milan y recien acaba de establecer, pero en la circunstancia de la ley de la Italia, hubiera sido imposible, que se hubiera producido en la capital, y en la banda de ahora tiempo en la orden de la Italia, que se ha dado en Turin, los hombres de primo del Ministerio.

Ministro de Hacienda—Ayer de Turin. En la banda de ahora tiempo en la orden de la Italia, que se ha dado en Turin, los hombres de primo del Ministerio.

Ministro de Hacienda—Ayer de Turin. En la banda de ahora tiempo en la orden de la Italia, que se ha dado en Turin, los hombres de primo del Ministerio.

Monumento á Colon—El mismo monumento erigido en Genova en honor de Colon, es el mismo monumento erigido en Nueva York.

Genova—Del ministro de obras públicas con Bizcaglia, y de distinguido mérito. Genova que tan en gran tiempo de la Italia, que se ha dado en Turin, los hombres de primo del Ministerio.

Ministro de Hacienda—Ayer de Turin. En la banda de ahora tiempo en la orden de la Italia, que se ha dado en Turin, los hombres de primo del Ministerio.

Ministro de Hacienda—Ayer de Turin. En la banda de ahora tiempo en la orden de la Italia, que se ha dado en Turin, los hombres de primo del Ministerio.

Ministro de Hacienda

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucía, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Carlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucía, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Huella.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Carlos, Santa Lucía, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 11, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES —de Santa Lucía, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Carlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucía, y Dolores.
LOS SABADOS —Santa Lucía, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Carlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.

Los 4, 9, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.
Las balijas se cierran á las cinco de la tarde.

ITINERARIO GENERAL.

Mensajerías Orientales de D. A. Sienra.
25—Calle del Uruguay—25.
Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucía, San José, Mercedes, Maldonado, San Carlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucía, Florida y San José.
MIERCOLES—Santa Lucía, San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucía, San José.
VIERNES —Santa Lucía, San José, Mercedes, San Carlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucía, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los días 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.
Entran en Montevideo en diferentes horas del día.
LUNES —Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Carlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucía y San José.
SABADO —Santa Lucía, San José, Mercedes, San Carlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los días 4, 9, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencia de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Sale para Pando, todos los días á las dos de la tarde, y entra á las 9 de la mañana.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de la mañana, los martes, jueves y sábado; llega los lunes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; entra á las 10 de la mañana, los lunes y viernes.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los días á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde—del Paso del Molino á.....
Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AGENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.
CALLE DE LAS PIEDRAS, 343.

SALEN DE MONTEVIDEO (de las 5 á las 6 de la tarde)

El Libertad.
Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves.

El Salto.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los martes, y regresa los lúnes.

El Menay.
Para Buenos Aires los miércoles, y regresa los sábados.

El Libertad.
Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Menay.
Para Buenos Aires los sábados, y regresa los miércoles.

Paraguari.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 13 y regresa el 17.

El Iguey.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el último del mes, y regresa los 29.

AGENCIA DE FRAGA HERMANOS.
Calle de Misiones en el Muelle viejo.

El Pampero
Sale para Buenos Aires los martes y viérnes, y regresa los lunes y jueves.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.
101 —*Cerrito*—101.

El Xmarquez de Olinda.
Para Buenos Aires, Curumbá, Coyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AGENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.
101—*Cerrito*—101.

El Tocantins.
Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."
Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINT CONGE."
Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Jefatura politica y de Policia

CIRCULAR.

Sr. Comisario de la Seccion de.....

Montevideo, Enero 30 de 1861.

De orden superior desde el 1º del corriente febrero los carruajes de remises de Montevideo Oriental, y de el de mulas de las diligencias nuevas de la matriz, que circula á Maldonado, deberán llevar hasta la parte baja de su cuerpo exterior una tarjeta de color de rosa, bien visible, con el número de la matrícula de la diligencia, y el número de la matrícula de el carruaje, con letras de dos dedos de alto.
Lo que se pone á Vd. en conocimiento.

SANTIAGO ESTANA.

Edicto.

El Juzgado de la Capital Doctor Lafinur de la mañana número 25 y 26 (Gentiles, hace saber á todos los acreedores de el Regimiento Nacional de Caballería de Montevideo, que se ha presentado en el Juzgado, entrar el Regimiento de Caballería de la Guardia Nacional de Montevideo, á ejercer su derecho, y para que se presenten á deducirlos.

Montevideo, Febrero 1º de 1861.

Ramon Lizango.

4.º Seccion

Distrito número 25 y 26.

El infrascripto, en el uso de la facultad que le confiere la ley de la Junta Electoral de Montevideo, al expresado distrito, convoca por el presente á los ciudadanos que deben concurrir á la Iglesia de Santa Lucía del Centro número 1 de la calle de Rincon, para que procedan á la elección de Juez de Paz, Alcalde, Juez de Paz de Campo y Comisario de Policía de la Seccion de Montevideo, Febrero 1º de 1861.

Rafael G. Arteaga.

Education de famille, dirigée par A. Raspal, ancien élève de l'Ecole Normale supérieure, bachelier-ès-lettres, bachelier-ès-sciences, licencié-ès-sciences mathématiques et ès-sciences physiques, agrégé de l'Université, ex-professeur de mathématiques supérieures dans les lycées impériaux et un collége des oratoires de Juilly (Seine-et-Marne), ex-professeur au cours du gouvernement à Paris, professeur d'histoire comme et de botanique à l'Hôtel-de-ville du Havre, secrétaire-général de la Société Havraise d'Etudes diverses, membre de la Société d'Horticulture, membre correspondant de la Société d'Emulation de l'Allier, rentre à Moulins, etc., etc., etc.—Au Havre, rue Marc, 11.

Programme de Penseignement

LANGUES VIVANTES—Français, anglais, allemand, espagnol, italien.
LANGUES MORTES—Latin, grec.
Sciences mathématiques complètes, astronomie, histoire et géographie, physique, chimie, histoire naturelle.
SUITE—Les Elèves auront la libre disposition d'un beau laboratoire de chimie, sous la direction de M. Rayvel, professeur de chimie, à l'Hôtel-de-ville du Havre.
Gymnastique, escrime, natation, musique vocale, piano, dessin.

Conditions

Par an, fr. 3,000—Payables d'avance et par trimestre de la façon suivante: 1er. trimestre, octobre, novembre, décembre, fr. 800—2me. trimestre: janvier, février, mars, fr. 800—3me. trimestre: avril, mai, juin, fr. 800—4me. trimestre: juillet, août, septembre, fr. 800.
Les élèves sont blanchis et raccommodés dans la maison.
Un domestique-cocher est attaché à l'établissement.
Les enfants doivent avoir, au Havre, un correspondant qui représente leur famille. 1º—11

Albañiles Se precisan diez ó doce y otros tantos peones, garantiendoles un buen sueldo: ocurran á la calle de Zavala número 80, pendiente por la Plazuela al mar.
F. 5—N. 51.

Al comercio. Eluque suscribe ofrece sus servicios para arreglos y revision de libros, liquidaciones, Balances, Inventarios y adelantos en los puntos mas importantes de la contabilidad, los trabajos que se tiene á bien encomendarle, son llevados siempre con prontitud, exactitud y exactitud con la mas escrupulosa delicadeza al Cobrador y al Deudor cuando así.

Victor de Miralles.
F. 3—N. 58.

El Sr Pretti afinador de pianos y profesor de piano, cambio etc. etc. puede ser pesquisado en casa del Sr. Mario 8, calle 25 de Mayo.
F. 1—N. 43.

Aviso Se previene á quien hubiere encontrado dos vales firmados por Dn. N. Herrera al portador y á la vista por U$ 2 pesos uno, y 16 pesos los otro, que se sirva entregarlos en la calle del Uruguay número 125; pues se han tomado las medidas necesarias para que no sean pagados sino á su dueño.
F. 1—N. 11.

Calle de Zavala núm. 80
Se ha organizado, recien, un depósito general de vinos tintos y licores de todas clases: se vende tambien Ter orange, Genza y Bilda de superior calidad, así como conservas inglesas y francesas. El todo á precios muy moderados, por mayor y menor.
F. 3—N. 56.

Agua de Colonia del Gran Cordon, la mas rica y mas en voga en los principales salones. Se vende en la botica de Miguel Riera, calle del Rincon esquina á la de los Treinta y Tres.
F. 3—Número 10.

Teneduria de Libros por Victor Miralles clases generales y Lecciones particulares. Calle de las Cámaras, número 150.
F 3—N. 29.

Guitarra. El abajo firmado sigue dando lecciones de guitarra á un precio modico, sea en casas particulares, como en la suya, calle de Buenos Aires número 193. Tambien se encarera de reparar partituras de música, música de piano á canto, piano solo y demas instrumentos. Recibe ordenes, que pueden dejar en la botiería del Sr. D. Juan Massio, calle del Sarandí número 230.

Gerónimo Fulle.
F. 6—N. 55.

El abogado que suscribe ha abierto su estudio en la calle de washington, número 130, en los altos.

M. Magariños Cervantes.
F. 6—N. 55

Se vende En la calle del Juncal una caballeriza número 78. En el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar.
F. 6—N. 59.

MADAMA RIVAL

FABRICANTE DE FLORES ARTIFICIALES.

Habiendo decidido dar á su negocio un mayor desarrollo, previene á las Señoras de su clientela que abrirá para fines del mes que rige, un lindo salon—almacen al primer piso de su casa calle del 25 de Mayo, núm. 250, arriba de la libreria del Sr. Rival.
En adelante, las Señoras elegantes de Esta, siempre hallarán en su casa el mas rico surtido de tocados y adornos en flores artificiales para trages de casamiento, baile, salon, etc., armados al *gusto de las personas.* 1º—14.

PLANTAS Y FLORES

A la Reina de las flores.

Mr. E. MAGNE, jardinero florista de Paris, tiene el honor de informar á los aficionados y principalmente á las Señoras de Montevideo que acaba de llegar directamente de Francia con una rica coleccion de plantas de FLORES y ARBOLES FRUTALES de las especies mas ricas que pueden desearse y que merecen la atencion de las Sres. aficionados.
El como Camelias, Magnolias, Peonias, Arbolecas, Hortencias, Gardenias, Azaleas, Azaleas, Dalias, Limoneros enanos, Rhododendrum, 500 variedades de rosales menos odoriferos, Jazmines, Madreselvas, Aristolochs, Glicina, Parra virgen, Begonia, Cherpe del Cielo, flores de enredaderas, Rosa-peral, Manzanos, Ciruelas de Italia, Durazneros de Sicilia, Durazneros de Africa, Cerezos de Alem, Grosellos, Frambuesas de Morne, Parras de Italia para postre, Jacintos, Tulipanes, Amarilis, Bulbos de Holanda con olor, Reinaditas, Anemonas.
Semillas de flores y de hortalizas y una rica coleccion de Tubérculos, flores y plantas nuevas, Megadias y flores dobles, Barberis de Africa, Emperador de la China, Monte-Vesubio, Marbis, Garcantos, Cactusos de la India. Se recomienda particularmente 9 clases de rosales, nuevos, y en fin una grande coleccion de la concerniente á Horticultura, cuyo detalle seria de masiado largo.
Las personas que quieran honrarme con su confianza hallaran catalogo calle del 25 de Mayo, numero 210, frente á la confiteria de D. Carlos Narizano. 1º—24.

JUAN VALJEAN

DRAMA EN 4 ACTOS
POR
CARLOS L. PAZ
Sacado de los Miserables.

Se vende en las librerias de Lasturia y Ca., Rival, y Real y Prado. 1º—27.

LA
CONTRA-PASTORAL
POR
FRANCISCO BILBAO.
Se vende en las librerias de Lasturia y Ca., y Rival
1º—27

LA AURORA,

REVISTA MENSUAL DE LITERATURA.

Director
JOSÉ A. TAVOLARA.

La administracion de esta publicacion literaria se ha mudado á la calle de las Cámaras, número 11, donde se reciben suscriciones. 1º—7.

RENTAS	Propietario y Director	EDITOR	CIRCULACION de Capitales	IMPRESIONES entrados del 2 al 9 100.

Caja de ahorros sobre el 3% por ciento Español.

LA TUTELAR,
COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,
autorizada por reales órdenes de 27 de Agosto de 1858, y 10 de junio de 1857.

Capital suscrito en 22 de Noviembre de 1862:
R$ 7.000.000 ó 1.400.000 Reales.
NUMERO DE SUSCRITORES EN IGUAL FECHA:
827.765.

DEPÓSITO en el BANCO DE ESPAÑA.
Escrituras del Depósito de las Armas.

SASTRERIA ITALIANA
Y
DEPOSITO DE ROPA HECHA.
37—MISIONES—37

Ese establecimiento acaba de recibir de Europa un grande y variado surtido de ropa hecha, consistiendo en trages de casimires de verano, como en brines; y gran cantidad de paltos de lustrina y demas articulos en pieza como para la estacion; el todo á precios sumamente bajos. 37.

Bergantin holandes

BIRGOMINA HEIDOBICA. Los consignatarios de este buque, que se ha recibido de Rotterdam, Amberes y Amsterdam, se ponen á disposicion de los Señores Mercaderes de esta plaza, para que se sirvan dirigirse á la mayor brevedad en la posicion adelante, á los consignatarios del buque.

Barth y Ortel.
Se recibe de la Reconquista.
F.—N. 52.

Buenos Aires, Febrero de 1861.

Services Maritimes
DES
MESSAGERIES IMPÉRIALES
PAQUEBOTS-POSTE FRANCAIS.

El paquete francés á vapor «Salvatore» en capitan E. Salle, saldrá de este puerto para Rio Janeiro el 11 de Febrero corriente á las 4 de la mañana.
Ademas otra, al otro vapor transatlantico «Parana que sigue viaje hasta Buenos Aires, tocando en todos los puertos de Italia, Tenerife, Rio, San Vicente y Lisboa.
En San Vicente enlazará al vapor «Peltrapeo» con destino á Gaboc.
Dirigir «Sambuco» recibe pasajeros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, San Vicente, Gaboc, Lisboa y Burdeos.
Por mas informes y para fletar carga dirigirse á la Agencia, calle de Misiones, número 26.

El Agente—*J. Charry.*

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Buenzingo, 80 y 82.

Cigarros de todas clases, caps francés y Inglés, tabaco regular, turco, Maryland; semillas de Habana. Pitos de espuma de mar, fabricados expresamente y por orden de esta casa. Boquillas de espuma y ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem, tambien para señoras, lustones con esbopue y sin el, pagnas que se abren y se cierran solos, guantes de cabritilla, perfumeria de Lubin, Monpelas, de la Sociedad, etc. carteras para coleadores y otras.

El todo á precios módicos. 1º—5

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Bienes tomos encuadernados de las años 1860 y 61 por el infimo precio de cuatro patacones el tomo.
Estos tomos de 12 mayor contienen 800 páginas y 600 grabados.
El Omnibus, publicacion en franceses, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.
La diosa de las Camelias cincuenta ejemplares de lujo al precio de 2 patacones.
Gran numero de libros en frances y español.
Habiendose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y politica que se publican en Paris; las personas que desearen suscribirse le pueden pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos numeros de las siguientes publicaciones:
Le Moniteur des Tribunaux, por MM. les avocats, procureurs, juges, etc.
Journaux des sciences naturelles, *de Chimie, Physique, Architecture, Medecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirituelle sur les mysteres et de la magie.*
Journaux des Photographies, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébenistes, tonneliers.
Les modes et tailleurs femenines.
Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.
Journaux Bellelettres, de musique.
Las colecciones se recibiran dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.
Agencia DIBOUERIA DEL PLATA, calle del Sarandí número 162.
1º—4.

AJENCIA GENERAL
DEL CORREO DE ULTRAMAR,
EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Extranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos suscritores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literatura está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José María Cárcelo es el director principal de la parte literaria.
Como regalo dará á sus suscritores, un magnífico tomo titulado: VUELTA AL MUNDO, 2º tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.
La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.
Para realzar mas el efecto de los viages y de los hechos la obra está adornada de 200 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	12 patacones.
" política.	7 1/2 id.
Prima para los suscritores.	2 patacones.
" para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.
Los suscritores y los que de aquí en adelante se suscriben al corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandí, núm. 162.
En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

San José.	D. José Mallarini.
Durazno.	» M. Frocham.
Porongos.	» F. Pignol.
Mercedes.	» Luis Costa.
Paysandú.	» Francisco Brau
Salto.	» Sres. Scarpella y Viacava.
Tacuarembó.	» Luis Conti.
Cerro-Largo.	» Juan Fontabre.
San Carlos.	» J. F. Medina.
Minas.	» Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones.

EL AJENTE—Aug. Las Cazes.

Cigarreria del Banco.

CALLE DE ITUZAINGO, 80 y 82.
Por el último vapor se ha recibido, unas cigarreras de carey muy ricas y elegantes—**London's Meerschaum pipes**, etc.
1º—29.

Perfumes de damas

Para el Carnaval.

Se ha recibido un lindo surtido de estos perfumes en capsulas de plomo, en cajitas de una docena y los cuales se venden á precios mas baratos que en parte alguna en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 1—N. 55.

Lecciones particulares.

De Matemáticas puras—Geometria práctica ó Agrimensura—Teneduria de Libros por Partida doble y de Geografia Universal—En el domicilio del profesor infrascripto, calle de la Reconquista número 103.

J. Roldos y Pons.
F. 1—N. 12.

Aviso importante.

Desde el 1º de Febrero en adelante queda establecida la carrera del vapor argentino PAMPERO entre Montevideo y Buenos Aires del modo siguiente:
Saldrá dicho vapor de Montevideo para Buenos Aires todos los dias miércles y viernes, regresando los lunes y jueves.—Los fletes y pasagerose se pagaran por la siguiente tarifa:
Pasages de Cámara 8 patacones.—Idem proa 1 idem.
La carga 3 patacones por tonelada de 10 piés cúbicos y ochenta arrobas, segun convenga al vapor—Dinero 1/2 peso plata y 1 1/2 en oro. Para mas detalles ocurrase á Fraga Hermanos, Misiones 2.
F. 3—N. 56.

Consolato Generale d'Italia.

La ricezione speciale per l'amministrazione dell'ospedale Italiano ammalati al numero 21 delle vecchie carceri, sotto la pace, bella dell'8 Giugno 1860 e le generose elemosine dei suoi proprietarii, ha fondata una scuola diurnali avvalendosi per ispesa di fondare, nel locale dell'ospedale medesimo, una Scuola Gratuita per l'Infanzia Italiana di ambo i sessi, e per ricovero temporaneo di malfamati e vagabondi.
Ho creduto di poter notabile merito di un programma che fondasse alcunità pubblica di vantaggio di vedere compita e attuata l'Opera delle Italiane, dedicata quest'anno alla tutela e cura, ha creato per le necessarie cure e difficoltose alle cure allegate di premuri del programma ho ben dato accreditarli e di arrecare un sol momento ad un'opera che sarà sempre Italiana. Ecco le cose Italiane:

Mario Bella	1	Angelino di Ambrosio	1
Francesco Costa	1	Carlo Cerasoli	1
Andrea Rizzo	1	Domenico Caparro	1

Nel dare di più pubblicamente ai suoi nel Italiani nel bel mio dell'ospedale, ho il mezzo di poter ben dare ai suoi nel proprio e coloro che si sono alla patria della colonia italiana, soddisfacendo a un ardire dovere ancora per i suoi nel Italia.
Ho ricevuto per i suoi nel Italia, per le particolare del manifestato del Governo di S. M.
Dal Consolato Generale d'Italia.

Montevideo 3 Febrajo 1861.
IL CONSOLE GENERALE.
Presidente della Commissione dell'ospedale,
G. B. Raffo.

F. 5—N. 16.

De venta:

LOS MISERABLES

OBRA ORIGINAL
DE
VICTOR HUGO
Traducida al castellano bajo la direccion de
D. JOSÉ SEGUNDO FLORES.

La aparicion de esta novela, que es en las brillantes páginas de los periódicos de todos los países, es uno de los primeros acontecimientos literarios del siglo XIX.
Creemos inútil hacer el elogio de este libro. El nombre de VICTOR HUGO, el primero en nuestro tiempo, grande en el mundo de Francia, es mas que suficiente para recomendarla.
Esta novela, la primera que salió de la pluma de VICTOR HUGO, después, hacia años ha, de la de «Notre Dame de Paris», es la que dió los cimientos de su gloria que, por desgracia, los cinco años del drama en el hielo pesó el peso de siglo.
«Notre Dame de Paris» era la celebrada: LOS MISERABLES, interesante, nuevo, rico en detalle, en la historia de hace treinta años, aquella historia viva y tan palpitante aun, se halla aquí enlazada á una gran drama social y moral.
Esta importante obra consta de 10 tomos en 12 divisiones en cinco ejemplares de lujo cada una.
Precio de cada tomo mas barato que la edicion original, pasta lo mas fino—1 y 1/2 pesos fuertes.

Rebaja notable.

Los suscritores á alguna de las publicaciones que continuan suscritas en el periódico «Revista Española» que se recibe en Paris, pagarán por ella, 12 y 1/2 pesos fuertes. Se vende en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 1—N. 52.

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Bienes tomos encuadernados de las años 1860 y 61 por el infimo precio de cuatro patacones el tomo.
Estos tomos de 12 mayor contienen 800 páginas y 600 grabados.
El Omnibus, publicacion en franceses, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.
La diosa de las Camelias cincuenta ejemplares de lujo al precio de 2 patacones.
Gran numero de libros en frances y español.
Habiendose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y politica que se publican en Paris; las personas que desearen suscribirse le pueden pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos numeros de las siguientes publicaciones:
Le Moniteur des Tribunaux, por MM. les avocats, procureurs, juges, etc.
Journaux des sciences naturelles, *de Chimie, Physique, Architecture, Medecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirituelle sur les mysteres et de la magie.*
Journaux des Photographies, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébenistes, tonneliers.
Les modes et tailleurs femenines.
Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.
Journaux Bellelettres, de musique.
Las colecciones se recibiran dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.
Agencia DIBOUERIA DEL PLATA, calle del Sarandí número 162.
1º—4.

AJENCIA GENERAL
DEL CORREO DE ULTRAMAR,
EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Extranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos suscritores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literatura está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José María Cárcelo es el director principal de la parte literaria.
Como regalo dará á sus suscritores, un magnífico tomo titulado: VUELTA AL MUNDO, 2º tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.
La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.
Para realzar mas el efecto de los viages y de los hechos la obra está adornada de 200 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	12 patacones.
" política.	7 1/2 id.
Prima para los suscritores.	2 patacones.
" para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.
Los suscritores y los que de aquí en adelante se suscriben al corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandí, núm. 162.
En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

San José.	D. José Mallarini.
Durazno.	» M. Frocham.
Porongos.	» F. Pignol.
Mercedes.	» Luis Costa.
Paysandú.	» Francisco Brau
Salto.	» Sres. Scarpella y Viacava.
Tacuarembó.	» Luis Conti.
Cerro-Largo.	» Juan Fontabre.
San Carlos.	» J. F. Medina.
Minas.	» Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones.

EL AJENTE—Aug. Las Cazes.

A LA VILLE DE LONDRES

ALBARRACIN Y CAPDEVILA
1 , FLORIDA, 172—(Esquina á la de Corrientes.)

Especialidad de lutos, ropa blanca para señoras y niños, confecciones, ricas cintas, chales, sederias, guantes de Jouvin, perfumeria, y toda clase de novedades.

A LA VILLE DE PARIS

31, Calle del Perú, y 35.

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES Y NIÑOS.

Estos dos vastos establecimientos, los mas bien montados que existen en el Rio de la Plata, poseen un variado surtido que se renueva por todos los buques que traen de Europa las últimas novedades.—Artículos finos y ordinarios á precios sumamente acomodados.

Invitamos á las personas que pasan á Buenos Aires á visitar nuestras casas: en breve tendrán ocasion de ver funcionando un taller con máquinas á vapor para confecciones.
1º—25.

ELECTRICIDAD APLICADA Á LA MEDICINA

(8 PRIVILEGIOS)
APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

CEPILLOS ELÉCTRICOS DEL Dr. HOFFMAN,

CADENA ELECTRICA DE PULVERMAKER.

Tratamiento el mas pronto y mas eficaz para la cura de la *Nevralgia, Reumatismos, Jaqueca, Gota histérica,* y todas las enfermedades de los nervios y de la sangre. Hasta ahora se necesitaba de mucho dinero para comprar una máquina Eléctrica, y de una persona competente para hacerla funcionar y para aplicarla; gracias á la invencion del Dr. Hoffman y de Pulvermaker ya no se necesita mas que de un poco de vinagre ó de agua salada para obtener al instante la electricidad necesaria.
Una explicacion acompaña cada aparato.
Precios de las cadenas, bandas, cinturas, de . . . . . 6, 8, 10, y 12 patacones.
Idem de los cepillos . . . . . 8 y 10 patacones.
Fábrica y depósito—Pulvermaker, rue Favart, 18, Paris; Louis Brandus, Boulevart Bonne Nouvelle, 31, idem.
Depósito general en Montevideo: en la Fábrica de bragueros de H. GAQUEREL, calle del Rincon, número 143.
Los médicos ó personas de la campaña que quieran uno de estos aparatos, inmediatamente se les mandará por las diligencias ó por los vapores. 1º—23.

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO
PUBLICADO EN BUENOS-AIRES
Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo
CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$1-44 (**Un Patacon y medio**) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad. 1º—28.

TARJETAS
Artisticas y degusto.

El señor Gustavo Leroy, fotógrafo y administrador de la Casa central de fotografía, calle Victoria, 245, invita á las personas que pasen á Buenos Aires y deseen retratarse, á visitar sus salones para juzgar de la perfeccion de su trabajo como tambien por sus precios mucho mas módicos que los de Montevideo.
1º—21

La hermosa Gabriela,
Novela por D. Augusto Maquet.

Esta interesante novela la cual empezó á publicar el periódico la DISCUSION, consta de un tomo en cuarto mayor de 220 páginas con muchos grabados, y se vende por un peso fuerte en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 1—N. 53.

Publicaciones Españolas

Que se reciben por todos los Paquetes, en la Libreria Española de
Real y Prado.
125—MISIONES—125
EL MUSEO UNIVERSAL.

Periódico Semanal de Noticias, Literatura, Ciencias y Conocimientos útiles; redactado por los principales Literatos Españoles, é ilustrado con multitud de grabados originales Españoles.
Cada semana se publica un número de 8 páginas en folio, el cual contiene una Revista general de todos los últimos y mas notables acontecimientos que ocurren en Europa y con grabados intercalados en el testo representando los sucesos, etc.
Precio de la suscricion por todo el año: 10 pesos fuertes.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico de las familias, que tiene la alta honra de contar como primera suscritora
A S. M. la Reina doña Isabel II (Q. D. G.)
Edicion de lujo con figurines iluminados de gran tamaño.
Se publica semanalmente un número de 8 páginas en gran folio, el cual contiene los dibujos mas elegantes de las Modas de Paris, modelos de toda clase de trabajos de aguja, inclusos los de tapicería en colores, crochets, canevas, etc. Modas, bellas artes, novelas, música para piano, crónicas, literatura y poesía y todo lo mas selecto y esmerado que pueda *scrapradable* é instructivo al bello sexo.
Precio de la suscricion por todo el año: 15 pesos fuertes.

SEMANARIO POPULAR.

Periódico Pintoresco de Instruccion y Recreo. Se publica todos los Jueves un número de 8 páginas con multitud de grabados.
Los números del año son 52, que forman un tomo de mas de 400 páginas de abundante lectura y preciosos grabados.
Es adaptado á todos los gustos y al alcance de todas las clases de la sociedad, y solo cuesta la suscricion 3 pesos fuertes por un año.

La América.

Crónica hispano-américana.
Se publica en Madrid el 12 y 27 de cada mes.
Director propietario—D. Eduardo Asquerino.

COLABORADORES:

Los primeros Literatos Españoles, Portugueses y Americanos, confundose entre ellos los Sres. D. Emilio Castelar, D. Ramon Campoamor, D. Manuel Breton de los Herreros, D. Antonio Ferrer del Rio, D. Facundo Madoz, D. Sustiano Olozaga, D. Ventura de la Vega, D. A. Herculano, D. Julio Cesar Mancilado, D. J. M. Latino Coelho, D. Juan Bautista Alberdi, D. Andrés Bello, D. Guillermo Matta y otros muchos que no se citan por falta de espacio, pero que sus nombres figuran en la cabezamiento del periódico.
Puede decirse que la América es el mejor de todos los periódicos científicos y literarios de cuantos se conocen, y la mejor prueba está en el mérito de los Escritores con que cuenta.
Cada número consta de 16 páginas en gran folio, y el precio de la Suscricion por un año es de **12 pesos fuertes.**

EL ARTE EN ESPAÑA

Revista Quincenal:

De las Artes del Dibujo, se publica en Madrid los 5 y 20 de cada Mes
Cada número se compone de 12 páginas, en folio mayor, en papel de lino, de la mejor calidad, hecho á propósito para este periódico y de dos ó mas láminas sueltas tiradas en papel de China y grabadas en metal ó moderas ó litografiadas, con los grabados necesarios intercalados en el testo.
Todos los números irán dentro de una cubierta en la que se publicarán los nombres de los suscritores. Los números pares contendrán además un boletin de Bellas Artes.
Precios de la suscricion por un año: 24 pesos fuertes.

El Monitor de la Salud de las Familias y de la salubridad de los Pueblos.

REVISTA QUINCENAL

De Higiene pública y privada;—de medicina y economia política;—de política urbana y rural, etc. etc. fundada y dirigida por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau.
Se publica el 1.º y 15 de cada mes y cada número consta de 16 páginas en 4.º.
Precio de la Suscricion por un año—**4 pesos fuertes.**

EL RESTAURADOR
FARMACÉUTICO.

Periódico oficial de